

administración local**AYUNTAMIENTOS****VILLAMAYOR DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Por acuerdo de Pleno de fecha 2 de febrero de 2017, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Dirección de Internet del Perfil del contratante:

<http://www.villamayordecalatrava.es/Web/contenido/servicios/perfil-del-contratante>

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Gestión de servicios públicos.

b) Descripción: Gestión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura):

65130000-3 Explotación del suministro de agua.

90480000-5 Servicios de gestión de Alcantarillado.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y perfil del contratante.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: De 18 de octubre de 2016.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.-Valor estimado del contrato: 686.328,60 euros.

5.-Presupuesto base de licitación. Importe neto: 686.328,60 euros. I.V.A. no incluido. Importe I. - V.A. reducido 10%: 68.632,86 euros.

6.-Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 23 de febrero de 2017.

c) Contratista: AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto y total: 30.000 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Canon.

Mejoras sin coste para el Ayuntamiento: Realización sondeo pozo número 2, vallado pozos números 1 y 2, vallado depósito de "El Tesoro".

Otras mejoras sin coste: Planes directores y sus anteproyectos derivados, campañas anuales de desratización y desinsectación de la red de alcantarillado, reparaciones de fontanería de las dependencias y jardines municipales (sin cargo por mano de obra).

Otras acciones ofertadas en su proposición.

En Villamayor de Calatrava, a 10 de abril de 2017.-El Alcalde, Juan Antonio Callejas Cano.

Anuncio número 1247

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>